



MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Acta de sesión ordinaria de la Comisión Académica del Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

FECHA: 6 de junio de 2022

HORA: 10:00 h (en primera convocatoria) / 10:15 h (en segunda convocatoria)

LUGAR: sala habilitada en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del director.
 2. Convocatoria de reunión de seguimiento con la representante de los estudiantes y el profesorado del Máster.
 3. Ruegos y preguntas.
-

1. Informe del director

El director del máster expone que existe una nueva instrucción técnica sobre la defensa de los trabajos fin de máster (TFM). El cambio principal consiste en que ya no es obligatorio que un miembro de la comisión académica forme parte de los tribunales de defensa de TFM.

Asimismo, el director de máster comenta que ha recibido un correo electrónico por parte de un profesor del departamento que se ofrece a dirigir TFM sin tener docencia asignada en el título. A continuación, se debaten las condiciones para poder dirigir un TFM. En principio, es necesario impartir docencia en el máster de la manera que no se puede únicamente dirigir TFM sin impartir docencia. Dado que se desconoce el número de los TFM que será necesario dirigir el curso que viene (2022-23), no se puede saber si será posible cubrir todos los TFM con profesores que imparten docencia en el título. Se tendrá que volver a debatir el asunto más adelante cuando se conozca el número de TFM que habrá que dirigir.

Vuelve a incluirse en el debate la cuestión de ampliar el título por la línea de alemán y francés, ya que existen muchas peticiones por parte de los alumnos y hay profesores que muestran mucho interés en encargarse de la docencia en cuestión.

A continuación, el director de máster comenta los cambios en la asignación de docencia en el POD del curso 2022-23 que han sido causadas por la implementación del Proyecto de fortalecimiento de la plantilla y refuerzo de la docencia en Grado. No obstante, toda la docencia ha sido cubierta con profesores doctores. Se debate, asimismo, el caso de los profesores externos que imparten docencia en el máster y los problemas que hubo en algunos casos por no poder impartir la docencia presencial por el Brexit y las restricciones de viaje por la pandemia, por lo que hubo que impartir la docencia de forma digital. La comisión académica aún no ha tomado una decisión respecto a cuáles serán los profesores externos que impartirán docencia en el máster el curso que viene, si bien se plantean algunos cambios que eviten los problemas ocurridos en el pasado, permitan mantener el número de profesores externos y seguir cumpliendo con los perfiles de la memoria Verifica.

Asimismo, el director del máster recuerda que pronto se deberían repartir las sesiones de la docencia en concreto entre los profesores que comparten asignaturas. El director enviará un correo electrónico para ello.

Respecto a las defensas de los Trabajos Fin de Máster (TFM) se recuerdan las fechas de entrega del último borrador (13 de junio), del depósito del TFM (27 de junio) y de las defensas (11 a 15 de julio). La comisión académica acuerda que las defensas vuelvan a ser presenciales, ya que la docencia también lo ha sido. Asimismo, toma la decisión de que los TFM se deben imprimir en papel, si bien, por respeto al medioambiente se recomendará que sea a doble cara y solo con los anexos absolutamente necesarios. El resto de los anexos se subirán a la nube y se compartirán con los miembros del tribunal de manera digital. El director del máster, asimismo, informa de que ya no será necesario enviar un acta tipo resumen al CEDEP, lo cual agiliza el proceso de la evaluación.

Por último, el director del máster recuerda que el procedimiento de preinscripción se abrirá del 24 de junio al 6 de julio por lo que se validan las inscripciones recibidas por parte de la comisión académica ente el 7 y el 22 de julio. Habrá una segunda fase de inscripción del 29 de septiembre al 5 de octubre y una segunda fase de validación de las inscripciones recibidas por parte de la comisión académica entre el 6 y el 14 de octubre. La coordinadora académica recuerda que coincide con las defensas de los TFM en segunda convocatoria, que tendrán lugar entre el 10 y el 11 de octubre. No obstante, se suelen cubrir todas las plazas del máster en la primera fase de preinscripción. Se acuerda mantener el procedimiento de validación de solicitudes puesto en marcha el curso pasado, por el que se limitan las entrevistas personales a aquellos solicitantes que, habiendo acreditado documentalmente su nivel de inglés o español, susciten dudas a la comisión académica.

2. Convocatoria de reunión de seguimiento con la representante de los estudiantes y el profesorado del Máster

El director del máster convocará la segunda reunión anual de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) para el próximo lunes 4 de julio a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:15 horas en segunda convocatoria. El director enviará la convocatoria, mediante un correo electrónico, a la Comisión Académica y a la representante de los estudiantes.

El director del máster señala que la fecha para la convocatoria de la segunda reunión anual del equipo docente será el 4 de julio de 2022 a las 11:15 horas en primera convocatoria y a las 11: 30 horas en segunda convocatoria. El director enviará la convocatoria, mediante un correo electrónico a todo el equipo docente.

3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 h.

En Sevilla, a 6 de junio de 2022.

Asistentes:

Prof. Juan Antonio Prieto Velasco – Director

Prof.^a Isabel Briaies Bellón – Coordinadora de Prácticas en Empresa

Prof.^a Christiane Limbach – Responsable de Calidad

Asiste como invitada la prof.^a Estela Martín Ruel – Coordinadora Académica.

Fdo.: Prof. Juan Antonio Prieto Velasco